



# Perfil de Egreso

---

## MEDICINA VETERINARIA

---

Carrera de MEDICINA VETERINARIA  
Fac. de Med. Veter. y Agronom.  
Universidad de Las Américas

---

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



### Ficha Resumen Plan de Estudios

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



### Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



### Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



### Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



### Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



### Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

**LORENA PAULINA JOFRE FUENZALIDA**

Decano Fac. de Med. Veter. y Agronom.

**KARLA JANET VERA GOMEZ**

Director de Escuela de Medicina Veterinaria

**Comité curricular**

KARLA VERA - DANIELA VALDES JEREZ - RODRIGO SANTANA ORMEÑO - LUIS ALBERTO OLGUIN CARRASCO - RENE OLIVA FLORES - RODRIGO GALLEGUILLOS MUNIZAGA - CRISTIAN ALBERTO MADARIAGA SEPULVEDA

**Fecha de creación perfil de egreso:**

201510

**Período de vigencia:** 201810

Santiago, marzo de 2018

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de MEDICINA VETERINARIA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA  
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El Médico Veterinario de la Universidad de Las Américas es un profesional con formación científica, tecnológica y valórica, capaz de resolver problemas en los diferentes ámbitos de su profesión.

Se espera que el titulado de Medicina Veterinaria de UDLA se desempeñe respetando principios éticos, que posea compromiso social y ciudadano, y contribuya a la satisfacción de las necesidades y desafíos de la comunidad, siendo consciente de la importancia del perfeccionamiento y la continuidad de sus estudios profesionales.

El titulado de Medicina Veterinaria de UDLA podrá desempeñarse en los siguientes ámbitos:

1. **Salud Animal.** Área destinada a proteger, recuperar y fomentar la salud de distintas especies animales, mediante criterios clínicos y epidemiológicos, aplicando la medicina a nivel individual o colectivo.
2. **Producción Animal.** Área destinada a lograr mayor eficiencia productiva de variadas especies animales, preservando el medio ambiente en que se encuentran.
3. **Salud Pública.** Área destinada a proteger y fomentar la salud humana mediante estudios epidemiológicos, control de productos pecuarios y alimenticios, control de zoonosis, plagas e higiene ambiental

### Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de MEDICINA VETERINARIA será capaz de:

1. Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de diversas fuentes, aplicando las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el contexto de su profesión.
2. Identificar, plantear y resolver problemas de manera autónoma, evidenciando capacidades para la toma de decisiones en contextos laborales.
3. Desempeñarse en nuevas situaciones, aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
4. Comunicar ideas de forma oral y escrita, de manera efectiva, en el contexto de la profesión.
5. Interactuar con las demás personas de su entorno laboral y trabajar en equipo, respetando los principios éticos profesionales.
6. Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando capacidades para la profundización, argumentación y comprobación coherente y sistemática de sus ideas en contextos laborales.
7. Formular y gestionar proyectos en el contexto del desempeño laboral
8. Comprometerse con la preservación del medio ambiente en el contexto de su profesión.

### Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de MEDICINA VETERINARIA será capaz de:

#### Ámbito Disciplinar

1. Prevenir, diagnosticar y aplicar tratamientos farmacológicos y/o quirúrgicos, individuales y colectivos, a los animales que padecen trastornos.
2. Controlar la crianza, manejo, reproducción, protección y alimentación de los animales terrestres y acuáticos, asegurando su bienestar.
3. Obtener productos de origen pecuario e hidrobiológico en condiciones económicamente rentables, en equilibrio con el medio ambiente y con responsabilidad social.
4. Controlar la higiene, inspección y tecnología de la producción y elaboración de alimentos de consumo humano desde su fase primaria hasta la disposición del consumidor, garantizando su inocuidad.
5. Implementar acciones destinadas a la protección y promoción de la salud de la población humana, en diferentes contextos laborales.
6. Empezar actividades ligadas al libre ejercicio de la profesión

### **Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso**

El proceso de levantamiento y validación del perfil de egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

La validación del Perfil de Egreso se realizó utilizando los siguientes criterios de análisis:

**Coherencia:** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

**Pertinencia:** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación en las carreras pedagógicas, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad educativa.

**Viabilidad:** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación nivel escolar.

**Consistencia:** Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

**Unidad de Gestión Curricular y Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación:** Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Unidad de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

**Vicerrectoría Académica:** Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

**Referencia(s)**

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje, un manual práctico. Irlanda. TuningAmérica Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso Universidad de Las Américas. (2015). Ciclo de Talleres: Apropiación del Modelo Educativo. Guía Taller N°1 Perfil de Egreso.

Universidad de Las Américas. Escuela de Periodismo (2012). Informe de autoanálisis 2012. Santiago, Chile.